

EL ANÁLISIS MARXISTA DE LAS NECESIDADES SOCIALES

LLUÍS BALLESTER BRAGE¹
ANTONI J. COLOM CAÑELLAS
UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS
Recepción: 04/2017; aceptación: 07/2017

RESUMEN

LA DESAPARICIÓN DEL LLAMADO «SOCIALISMO REAL» HA OCULTADO LA VIGENCIA DEL ANÁLISIS MARXISTA DE LA REALIDAD SOCIAL. UNO DE LOS CONJUNTOS DE HIPÓTESIS QUE HA MANTENIDO MEJOR SU CAPACIDAD HEURÍSTICA ES EL RELATIVO A LA TEORÍA MARXISTA DE LAS NECESIDADES. LAS HIPÓTESIS MARXISTAS SE HAN DESARROLLADO EN DEBATE CON OTRAS CONCEPCIONES CONVENCIONALES. ACTUALMENTE, EL FEMINISMO Y EL ANÁLISIS ECOLOGISTA DE LAS NECESIDADES ESTÁN RENOVANDO LAS CONCEPCIONES DE HELLER Y HABERMAS.

PALABRAS CLAVE:

NECESIDADES SOCIALES, MARXISMO, TEORÍA CRÍTICA, HELLER, HABERMAS, LÍMITES ECOLÓGICOS, TEORÍA FEMINISTA

Desde hace casi treinta años, la desaparición del llamado «socialismo real» ha ocultado la vigencia del análisis marxista de la realidad social. Sin embargo, en diversos ámbitos de las ciencias sociales esa vigencia se expresa mediante una renovación conceptual, nuevas investigaciones y, sobre todo, hipótesis que orientan el trabajo de autores relevantes (por ejemplo, Erik Olin Wright, David Harvey o Zygmunt Bauman). Uno de los conjuntos de hipótesis que ha mantenido mejor su capacidad heurística es el relativo a la teoría marxista de las necesidades. Es cierto que no se puede identificar dicha teoría como un trabajo acabado por Marx e inalterable a lo largo del tiempo. Se pueden dis-

tinguir dos etapas en la teoría de las necesidades desarrollada por Marx. La primera concluye con *La ideología alemana*, en torno a 1845-1846; se trata de un periodo centrado en el debate filosófico y en el establecimiento de las bases del materialismo histórico. La segunda etapa se puede documentar desde 1857, con las primeras publicaciones sobre economía política. En este segundo periodo, el análisis de las necesidades aparentemente ha pasado a un segundo término, al verse inscrito en el análisis socioeconómico más general. Sin embargo, esta segunda etapa representa el desarrollo lógico de las hipótesis del materialismo histórico. Para

¹ Correspondencia: Lluís Ballester, Universitat de les Illes Balears, Ctra. de Valldemossa, km 7,5. Edifici Guillem Cifre de Colonya. 07122 Palma (Illes Balears). lluis.ballester@uib.es

sintetizarlas brevemente, se pueden recordar tres de las principales (Rohbeck, 2016: 113-114):

El punto de partida es la existencia física de los seres humanos, desarrollada en las condiciones naturales que les rodean. Marx entiende que el análisis debe partir de estos fundamentos naturales y de la modificación que experimentan en el curso de la historia por la acción humana. En los *Manuscritos de economía y filosofía* (1844), también denominados *Manuscritos de París*, caracteriza al ser humano como un ser material que tiene necesidades.

La segunda hipótesis se centra en el modo específico en el que los individuos se enfrentan a las condiciones naturales. El ser humano sobrevive mediante el trabajo, se apropia de los objetos mediante el trabajo, produce su vida material y el tipo de producción —lo que produce y cómo lo produce— determina su modo de vida. El primer hecho histórico es la producción de los medios indispensables para la satisfacción de las necesidades.

La tercera hipótesis plantea que los seres humanos no trabajan de forma aislada, sino que se organizan. El trabajo se desarrolla en un contexto social. Como productores establecen entre sí relaciones sociales determinadas que se van desarrollando a lo largo de la historia, en relación con el desarrollo de los medios de producción.

Este núcleo de hipótesis se mantiene de manera constante en las diversas concepciones de las necesidades. Es decir, de la interacción entre las necesidades y el trabajo, Marx deduce una dinámica básica de la historia. La acción de satisfacer las necesidades, el trabajo organizado, conduce a nuevas necesidades. Esta dinámica define procesos diversos de reproducción de la fuerza de trabajo, de reconocimiento social, etc. La teoría marxista de las necesidades supera dos concepciones relacionadas, por una parte la concepción de la economía ortodoxa que entiende las necesidades como preferencias de individuos; por otra parte, también supera las concepciones de sentido común desarrolladas por los funcionalistas, Maslow y otros. En ambas concepciones, las necesidades son atributos temporales de sujetos que pueden ser analizados de forma aislada. No se desarrolla una concepción

contextual e histórica de las necesidades, vinculadas a un modo de producción y reproducción social, por lo tanto, parece que las necesidades se desarrollan y satisfacen al margen de toda sociedad concreta (Hughes, 2000). Como es evidente, los cambios en el capitalismo han sido muy intensos, superando el marco del análisis realizado por Marx, en especial se pueden destacar cuatro cambios radicales: 1) Se ha completado el proceso de internacionalización iniciado por el capitalismo, la globalización permite radicalizar este gracias a la limitación de la política y la lucha social para moderar las soluciones extremas (deslocalización industrial, desregulación del sector financiero, creación de paraísos fiscales, etc.) (Altvater y Mahnkopf, 2002). 2) El mercado de trabajo se ha globalizado, superando la lógica de los estados nacionales y los sistemas de seguridad localizados. La «flexibilización» estructural del mercado de trabajo ha normalizado las condiciones de trabajo precarias, superando la posibilidad de lucha y negociación tradicionales. En este contexto aparece el precariado, esa parte del proletariado que trabaja y vive en condiciones extremadamente precarias (Fernández, 2016). 3) La crisis ecológica replantea los límites para la satisfacción de las necesidades y las diversas modalidades de consumo desarrolladas por el capitalismo (Harvey, 2007). 4) La constante presión de los sectores más conscientes para que las relaciones interpersonales se reorganicen al margen de los modelos tradicionales del patriarcado, desarrollando modalidades de convivencia alternativas a los establecidos a partir de los roles desarrollados en los siglos XIX y XX. La expresión de esta necesidad de nuevas relaciones genera contradicciones que el capitalismo gestiona de diversas maneras (conciliación familiar, pasando parte del «trabajo privado» al mercado, etc.) (Fraser, 1991). Dichos cambios representan nuevos retos para la teoría crítica de las necesidades. En ese contexto de nuevas problemáticas se desarrollan nuevas concepciones sobre las necesidades radicales, los límites ecológicos o las relaciones interpersonales que se revisan más adelante. Las respuestas aportadas desde perspectivas no marxistas son estériles o muy limitadas, por lo que los enfoques críticos,

de tradición marxista, se han convertido en una referencia fundamental.

TEORÍAS DE LAS NECESIDADES CONVENCIONALES

Las concepciones no marxistas incluyen un amplio conjunto de propuestas. Se pueden identificar posiciones puramente funcionalistas, así como otras con diversa relevancia teórica, pero con éxito por su simplicidad y aparente relación con el sentido común (Ballester, 1999).

MALINOWSKI Y EL PENSAMIENTO FUNCIONALISTA

Malinowski, en su obra titulada *Una teoría científica de la cultura*, presenta la teoría de las necesidades más importante de toda la tradición funcionalista, desarrollada desde un planteamiento antropológico, caracterizado por la preeminencia de la cultura entendida como medio para la adaptación al entorno. En las necesidades distingue tres fases: el impulso (respiración, hambre), el acto (inspiración de oxígeno, ingesta de alimento) y la satisfacción (eliminación de CO₂ de los tejidos, saciedad) (1944: 97-101). Cada una de estas «secuencias vitales» es definida por un impulso y su satisfacción. Los seres humanos deben satisfacer necesidades determinadas por imperativos fisiológicos, pero «ni la necesidad más simple ni la función fisiológica más independiente de las influencias del medio pueden ser consideradas totalmente inalterables ante la acción de la cultura» (1944: 97).

Las necesidades pueden ser fundamentales o derivadas; a cada una de ellas le corresponde una satisfacción. Las series de necesidades de Malinowski son: 1) Necesidades fundamentales / Necesidades derivadas, 2) metabolismo / alimentos, 3) reproducción / sexo, 4) protección del cuerpo / abrigo-alojamiento, 5) seguridad / protección, 6) movimiento / actividad, 7) crecimiento / educación y 8) salud-higiene.

Según Malinowski, todo elemento cultural, en las sociedades primitivas, es adecuado a una necesidad de uso. La naturaleza marca el ritmo de

la contingencia «frío», «hambre» y «animales atacando», y el ser humano responde con los medios que le brinda la propia naturaleza: «frío-vestido», «hambre-alimentos» y «animales atacando-guerrilla», así la cultura se deriva del sistema de respuestas y satisfacciones. En las sociedades primitivas no existen elementos culturales inútiles, todos son funcionales, obedecen a alguna necesidad y son la solución más adecuada a una necesidad concreta.

Junto a la capacidad de producción material y de respuesta a las necesidades el ser humano desarrolla otra diferencia específica con respecto a los animales, la capacidad de producción simbólica, el lenguaje. De tal manera que las respuestas a las necesidades están cargadas de valor simbólico. Ninguna sociedad existe sin definir unos límites simbólicos que configuran la experiencia y comprensión del mundo, y tampoco existe una sociedad que no defina los límites normativos, ni existe sociedad que no disponga de respuestas reales-rationales o imaginarias-ideológicas a las preguntas sobre la muerte, el amor o la tragedia. Este conjunto de representaciones colectivas forman el sistema cultural de una sociedad, su estructura simbólica, en torno a la cual se organiza la producción de sentido (Berriain, 1990: 9).

Tanto la producción material como la simbólica son desarrolladas colectivamente, no hay un continuo naturaleza-sujeto-objetos que se interrelacionan, sino un continuo naturaleza-comunidades-objetos que se relacionan mediante valores de uso y valores simbólicos. Es este hecho lo que le ha permitido desarrollar las formas indirectas de atención a las necesidades. Estas formas indirectas necesitan la obediencia de reglas y restricciones. En consecuencia, la sociedad necesita crear dispositivos para la transmisión de su herencia de conocimientos y de valores morales, es decir, algún sistema educativo. Necesita, asimismo, alguna fuente de confianza en sus normas; esta confianza la deriva de la religión (Mair, 1980: 41).

El carácter fundacional de las instituciones y de la cultura, que Malinowski atribuye a las necesidades, así como la relación entre las necesidades y la naturaleza humana, es una de las matrices del funcionalismo. La propuesta de Malinowski de que

las necesidades derivadas tienen en la organización social sus respectivas respuestas, fundando la posibilidad de las relaciones económicas, el control social, los procesos educativos y la organización política, es una convención básica de muchas teorías funcionalistas. Malinowski presenta a la sociedad y a la cultura como una totalidad integrada, fruto de la interacción de diversos elementos, la sociedad es vista como un sistema coordinado y coherente. Por eso, junto a los imperativos instrumentales (1944: 147), añade los imperativos integradores de la cultura humana (1944: 154). Malinowski reconocía plenamente la necesidad de lo que Durkheim llamaba «representaciones colectivas», creencias cuyo efecto consiste en justificar y sostener el orden social existente (Mair, 1980: 217).

Toda esta formulación de Malinowski que ha hecho que se defina como «absoluto» su funcionalismo, respecto al «relativizado» de Parsons (Boudon, 1974: 264), permitió a Merton hacer una crítica minuciosa de los postulados del funcionalismo clásico y una revisión de este, haciéndolo capaz de aceptar el cambio en las instituciones y la transformación de la sociedad. Pero este modelo de análisis no se agota en Malinowski y algunos otros antropólogos y sociólogos, sino que funda toda la concepción convencional.

MASLOW Y LA PIRÁMIDE DE LAS NECESIDADES

El libro *Motivación y personalidad* (Maslow, 1975) estableció un modelo de motivación que fue desarrollado por la psicología clásica de las organizaciones. Una de las tesis características de Maslow es que no todas las necesidades están en un mismo nivel, sino que están jerarquizadas, formando una pirámide postulada como característica inmutable de la especie humana. En la base de la pirámide se encuentran las necesidades físicas y en la parte más alta las necesidades de autorrealización, pasando por cinco niveles intermedios: seguridad, pertenencia y necesidades cognitivas, estéticas y de autoestima y reconocimiento. La jerarquía de las necesidades tuvo una gran repercusión (Sacchetti y Tortia, 2016), y una parte de sus críticos (Galtung

y Wirak, 1973) siguen desarrollando clasificaciones jerárquicas, como los cuatro niveles de Galtung, desde las necesidades de seguridad a las de identidad, pasando por las necesidades de bienestar y libertad. Uno de los aspectos más influyentes, pero también una de sus deficiencias, es su banalización del concepto *autorrealización*, de la subjetividad activa de la que la Modernidad había sacado su conciencia de libertad y, en general, su peculiar contenido normativo de autoconciencia, autodeterminación y autorrealización (Habermas, 1990: 169).

EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES HUMANAS

Este enfoque se enmarca en la perspectiva del desarrollo humano y está liderado por Max Neef, Amartya Sen y Marta Nussbaum. No se centran en las necesidades, sino en las capacidades que pueden desarrollar.

Según Max Neef (1993, 1995), la calidad de vida de las personas sería el principal indicador del desarrollo de una sociedad y estaría determinada por la posibilidad de satisfacer las necesidades humanas fundamentales. Las necesidades constituyen un sistema interrelacionado en el que nueve necesidades humanas fundamentales interactúan de manera compleja. Para establecer las interacciones entre las necesidades, diferencia entre necesidades existenciales (ser, tener, hacer, estar) y necesidades según categorías axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad) (Max-Neef, 1994). Como se puede ver, se ha superado el modelo jerárquico, para dar paso a una concepción sistémica más rica en posibilidades (Jackson y Marks, 1999). Sin embargo, sigue proponiéndose un catálogo de necesidades inalterables más o menos arbitrario.

Amartya Sen plantea un conjunto de estados y acciones de manera interrelacionada a los que denomina funcionamientos y que son de dos tipos: los fundamentales (alimentarse, tener salud) y los complejos (ser feliz, tener dignidad y participar en la comunidad).

Para Sen, la pobreza es «el fracaso de las capacidades básicas para alcanzar determinados niveles mínimamente aceptables. Los funcionamientos pertinentes van desde los físicamente elementales, como estar bien nutrido, o vestido y protegido adecuadamente, o libre de enfermedades prevenibles, etc., hasta logros sociales más complejos, tales como participar en la vida de la comunidad, poder aparecer en público sin avergonzarse, y así sucesivamente» (Sen, 1995: 127). Actualmente, Sen y otros autores aplican este modelo al análisis y propuesta de cambio de los principales problemas del mundo globalizado (Sen y Kliksberg, 2007).

Marta Nussbaum defiende la propuesta de un mínimo social básico que permita desarrollar las capacidades humanas, es decir, que pueda cubrir las necesidades vitales de acuerdo con la dignidad del ser humano. La noción central es la de las capacidades humanas, entendidas como aquello que la gente es realmente capaz de hacer y de ser. Con el fin de poder operativizar este enfoque en la política pública, Nussbaum elabora una lista de las capacidades humanas centrales estableciendo un nivel mínimo para cada una de ellas. Estar bajo este nivel básico supondría no poder hablar ni de ciudadanía (Nussbaum, 2002: 33). Nussbaum identifica: la vida, la salud, la integridad corporal, los sentidos, las emociones, la razón práctica, la pertenencia, la sociabilidad, el juego y el control del propio entorno (1998, 2002). Gough considera la teoría de Nussbaum como un avance respecto de los trabajos de Sen, ya que Nussbaum presenta una lista de las capacidades funcionales humanas que puede compararse con su modelo. Sin embargo, su valoración de conjunto es que el trabajo de Nussbaum es poco realista y utópico (Gough, 2014). En cualquier caso, desde la teoría de las capacidades se han podido desarrollar investigaciones relevantes sobre la pobreza o la deshumanización (Haslam y Loughnan, 2014).

TEORÍA DE LAS NECESIDADES EN EL MARXISMO

En la concepción marxista, las necesidades tienen un carácter histórico, además de una raíz

material y social. Marx considera que el proceso socioeconómico, el proceso de desarrollo de los medios materiales de vida para satisfacer necesidades humanas, explica el desarrollo histórico y las modalidades que adoptan las sociedades en cada fase de la historia.

LA TEORÍA DE LAS NECESIDADES RADICALES DE AGNES HELLER

Agnes Heller, en su libro *Teoría de las necesidades en Marx* (1978), sostiene que Marx consideraba las necesidades como relativas a las relaciones de producción y que, bajo el capitalismo, se transformaban en necesidades radicales. Heller destaca la tendencia de Marx a considerar el concepto de necesidad como categoría socioeconómica, histórica y a la vez filosófica, pero sobre todo como categoría antropológica de valor (1978: 28). Hay que decir que ese es el tratamiento de la primera época, pasando a recibir un tratamiento socioeconómico desde 1857. En cualquier caso, Heller desarrolla su análisis desde la perspectiva antropológica, la vinculación de las necesidades con los valores se da a todos los niveles de su tratamiento, tanto cuando se estudia la carencia en un nivel básico, como cuando se estudia la satisfacción de las necesidades y las políticas sociales, en el contexto de la sociedad capitalista (Herrera, 1989).

El capitalismo promueve y satisface un gran número de necesidades, las necesidades son el motor de la producción, pero a su vez la producción no solo produce el objeto de consumo, sino también el modo de consumo. El objetivo principal de la producción capitalista no es satisfacer necesidades sino producir valor, por eso el tipo de consumo desarrollado por el capitalismo se somete al objetivo del beneficio, lo cual determina necesidades crecientes para los ciudadanos. El problema, según Heller, es el de determinar qué tipo de necesidades son fundamentales. Se trata de necesidades que evitan el engaño del consumo superfluo, de tal manera que su propia satisfacción en el capitalismo puede suponer una superación de este, necesidades que Marx denominaba «radicales». Las necesidades ecológicas, de consumo limitado; las necesidades

formativas y culturales, que requieren un tiempo dilatado; las necesidades de socialización, etc., son necesidades en ese sentido. No son tanto las propias necesidades las que trascienden el capitalismo como su satisfacción, la cual implica cambios sustanciales del sistema. Es una tesis similar a la que defienden algunos autores con la Renta Básica, su desarrollo cambia sustancialmente las relaciones sociales (Pérez, 2016). Este tema es realmente polémico y no es objeto del presente estudio.

Agnes Heller reformuló parcialmente su teoría de las necesidades (1982, 1996), rechazando el tratamiento excesivamente optimista atribuido a la categoría «necesidades radicales», ya que su planteamiento antropológico obviaba la dimensión política de la satisfacción de las necesidades. En cualquier caso, el valor de las necesidades se mantiene, aunque reformuladas como expresión de insatisfacción de los sujetos y como contenido del debate político sobre la satisfacción de estas. La recuperación del debate político permite un replanteamiento de la legitimidad de las reclamaciones de satisfacción, volviendo al debate sobre las falsas necesidades (inducidas por la dinámica del consumo) y las necesidades auténticamente humanas.

LA TEORÍA DE LAS NECESIDADES HUMANAS DE DOYAL Y GOUGH

La aportación de Doyal y Gough a la *Teoría de las necesidades humanas* (1994) es su concepción de que tales necesidades sociales son a la vez objetivas y socialmente construidas. Para Doyal y Gough son los satisfactores, las instituciones sociales (la familia, por ejemplo) y las políticas concretas desarrolladas para atender las necesidades, los que van a depender de las diferentes culturas y no las propias necesidades sociales. Desde esa perspectiva antropológica, se pueden identificar dos necesidades universales: la autonomía personal y la salud física (Doyal y Gough, 1994: 82-86). La propia constitución de su propuesta se realiza a partir del análisis de las necesidades en Marx, construyendo una jerarquía universal de necesidades de base antropológica y de dinámica más compleja que la propuesta por Maslow o Galtung.

Según Doyal y Gough (1994: 12), Marx estaba convencido de que los intentos por limitar la naturaleza humana a los dictados de la biología o la cultura estaban mal concebidos y eran políticamente peligrosos. La formación de la individualidad estaba unida al lenguaje y a la manera en la cual aprendemos una amplia gama de normas y habilidades mentales. La autoconciencia y la identidad individual evolucionan mediante la aplicación social de estos recursos cognitivos. Para Marx, la vida material y el trabajo organizado eran los factores que configuran la identidad individual. Si las condiciones materiales de vida son de un determinado tipo, esa realidad influirá en el autoconcepto de los individuos —lo que es natural y no natural, posible o imposible, bueno o malo, normal o no—. Las percepciones individuales de las necesidades y su satisfacción también se verán influidas.

Doyal y Gough no solo revisan las aportaciones marxistas, sino que lo hacen desde la crítica a la interpretación de Agnes Heller. Según ellos, Heller ha llevado el escepticismo sobre las necesidades humanas universales a su extremo lógico. Heller argumenta que, precisamente por el impacto de la sociedad en la conciencia humana y en la formulación de lo que es o no una necesidad humana, es imposible comparar culturas con respecto a su progreso en la satisfacción de necesidades; la estructura de necesidades en la sociedad capitalista pertenece por tanto exclusivamente a la sociedad capitalista. No puede ser usada para juzgar otra sociedad actual o histórica.

LA TEORÍA DE LAS NECESIDADES DE HABERMAS EN EL MARCO DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL MATERIALISMO HISTÓRICO

Habermas, al margen de representar una posición peculiar en la tradición de la teoría crítica contemporánea, se constituye en un referente para las ciencias sociales a lo largo de los años ochenta del siglo pasado. A continuación revisaremos sus propuestas de esos años, dado que dejan establecida su teoría de las necesidades y, sobre todo a partir de la teoría de la acción comunicativa, siguen generando debates.

Habermas interpreta la dinámica de las necesidades con las categorías «deseo de ser» y «deseo de tener». Las necesidades se transforman en expectativas de conducta y en valores culturales. Los «valores», incorporados y hechos vinculantes por normas sociales, permanecen fundamentalmente como necesidades; mientras que las necesidades son «interpretadas a través de los valores culturales». Con el desarrollo de procesos racionales sobre el fin, los valores tradicionales son marginados como irracionales y «el deseo de ser» se reemplaza por «el deseo de tener»: a la necesidad la reemplaza el interés. El otro sujeto ya no es el *alter ego* con el que se intercambian idénticas aspiraciones de satisfacción de necesidades; se torna más bien un objeto. Los individuos son desgarrados por conflictos de intereses que los inducen a competir para conseguir los bienes disponibles.

El proceso de racionalización acaba con la precedente estructura de valores y hace subjetivas aquellas necesidades que antes podían ser satisfechas intersubjetivamente.

Necesidad e interés denotan dos situaciones profundamente diferentes: respecto al valor, la necesidad es expresada sobre la base de una confrontación intersubjetiva; respecto al fin, el interés (la necesidad hecha subjetiva) se impone al individuo desde una estructura «objetiva». Sin embargo para Habermas se trata siempre de la misma estructura impulsiva, que es «interpretada» (y reprimida) en una ocasión sobre una base interactiva y en otra a través de un conflicto de intereses. Este conflicto es impuesto por la división del trabajo; lo que para Habermas es la represión de necesidades antropológicas es, más bien, la imposición de necesidades histórico-sociales del sistema productivo.

Para Marx, en la producción social de su existencia los humanos entran en relaciones independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y a la que corresponden formas sociales determinadas de conciencia. El modo de producción de la vida

material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina la realidad; por el contrario, la realidad social es la que determina su conciencia (Marx, 1857). Habermas considera que esta concepción de Marx sufrió una interpretación economicista que rechaza.

La sociedad postindustrial, con la modalidad del llamado capitalismo tardío, hace necesaria la elaboración de una teoría de la sociedad en la que la primacía ya no descansa en la esfera económica, sino que lo haga sobre los sistemas educativo y científico. Habermas cambia la centralidad del concepto de relaciones productivas por el de relaciones comunicativas, sistemáticamente distorsionadas por mecanismos ideológicos. La represión de las necesidades, la imposición de los intereses de producción, se transforma en la represión comunicativa que obstaculiza la libre expresión del sujeto.

Una categoría central de *La reconstrucción del materialismo histórico* es la interpretación de las necesidades, es decir, el grado de represión de los instintos analizado con relación al nivel de los recursos disponibles. Habermas propone un acercamiento «objetivo» y otro «subjetivo»: por un lado considera las transformaciones de los procesos productivos, por el otro examina las condiciones en las que se puede desarrollar una crítica al poder, poniendo en discusión su pretendida justificación. En otros escritos de la misma época, Habermas investiga los cambios del proceso de producción, aclarando cómo estos han provocado una contradicción cada vez más aguda entre el nivel creciente de socialización de la creación de riqueza y la forma todavía privada de su apropiación (1983). Esta contradicción determina las crisis del sistema del capitalismo tardío. Una crisis de racionalidad y de legitimación del poder político, así como de modelos culturales de comportamiento (Habermas, 1981: 224.)

Habermas reduce las relaciones de producción a una estructura comunicativa, por lo tanto le es difícil identificar la relación de poder que estas encierran, y se centra en captar el «dominio ideológico». Podemos preguntarnos hasta qué punto la teoría crítica de Habermas tiene que ser entendida

como un intento de racionalizar los procesos de socialización de una sociedad de capitalismo avanzado. Habermas pretende reconstruir el desarrollo de la especie humana, entendido como un proceso histórico que incorpora a su vez dos tipos de desarrollos diferentes, aunque dependientes uno de otro. En primer término un desarrollo de tipo tecnológico, y en segundo lugar otro de tipo institucional y cultural. El primero de ambos niveles, allí donde se produce el crecimiento de las fuerzas productivas y el control tecnológico, corresponde a una acción humana que es instrumental. El segundo, el terreno de la comunicación, es el plano de la interacción social. La liberación de la comunicación social dominada ideológicamente, por ejemplo, tiene que resolverse en este segundo nivel.

El progreso técnico-científico, que se ha desarrollado como extensión del saber técnico, ha dejado atrás el progreso de las estructuras de sentido, el saber práctico que permite la comprensión de la realidad y la interacción libre de dominio. Conseguir desarrollar ese saber práctico, fuertemente vinculado a las necesidades, es uno de los proyectos de la teoría crítica (Sitton, 2006). Para Habermas, el desarrollo de las verdaderas capacidades está ligado a la emancipación basada en una comunicación libre de dominio. Sin embargo, en la sociedad avanzada, la lealtad de la población se obtiene mediante la satisfacción de las necesidades privadas (1982: 68 y ss.). La contradicción entre los dos supuestos queda resuelta en el discurso ético de la solidaridad. Así, Habermas aísla, en una dimensión ética, las nuevas necesidades y deja sin resolver la contradicción estructural entre los intereses y las necesidades, limitándose a plantear una fórmula para resolver las disfunciones culturales del sistema. El planteamiento de Habermas parece coincidir con los modelos de participación democrática, de radicalidad dialógica de la democracia (Pia, 1992). La teoría de la acción comunicativa de Habermas (2010) coincide en cierta manera con los valores de la democracia republicana, representando el esquema normativo más adecuado a la actual fase de desarrollo de las fuerzas productivas. El concepto de partida es el de racionalidad; pero esta implica el diálogo de manera inmediata: para que un

enunciado pueda llamarse racional debe aceptar ante todo la libre confrontación argumental y ser capaz de justificarse en el seno de esta. Cuando hacemos una afirmación formulamos un deseo de validez, entramos en un diálogo en el que los demás interlocutores pueden aceptar o rechazar nuestras pretensiones. El reconocimiento, explícito en el lenguaje, de las necesidades y su satisfacción puede convertirse en orientaciones del discurso normativo, de tal manera que el acuerdo racionalmente motivado tiene que ver con «la aceptabilidad general de las consecuencias anticipadas de una norma para la satisfacción legítima de las necesidades» (McCarthy, 1992: 194).

LA TEORÍA CRÍTICA FEMINISTA

Las teorías feministas de tradición marxista o crítica han influenciado de manera consistente en la tradición progresista desde los años ochenta del siglo pasado. En esta tradición se han incluido debates sobre el grado en que las necesidades humanas son universales o relativas, y sobre la satisfacción de las necesidades entendida como un requisito para la emancipación o como una modalidad de integración social y desarrollo del conformismo. La obra feminista de Nancy Fraser (1991), heredera de las aportaciones del primer Habermas, prioriza la naturaleza discursiva de la identificación de las necesidades, el desarrollo de un lenguaje sobre las necesidades vinculado a las formas de vida de la sociedad contemporánea. Para Fraser, los discursos sobre las necesidades, desarrollados a partir del ámbito privado, deben ser llevados al ámbito público, deben ser politizados para traducirse en políticas públicas efectivas. Asimismo, una vez politizadas las necesidades, el debate sobre su interpretación llega a influir sobre los modos de subjetivación de las relaciones sociales; el tipo de discurso que se construye en los debates públicos se relaciona con la posición de poder que ocupan los propios sujetos (profesional, cliente, enfermo, normal) con relación a la normatividad vigente (Avendaño, 2010). Los discursos sobre las

necesidades no son neutrales, tienen que ver con las posiciones en el espacio social.

LAS NECESIDADES Y LOS LÍMITES ECOLÓGICOS

Uno de los autores marxistas que han analizado los límites ecológicos con más profundidad es Joaquim Sempere, siguiendo la obra de Manuel Sacristán (Tello, 2016). Sempere entiende que Sacristán es el precedente del enfoque ecologista del marxismo: «Sacristán formuló la doble crisis del comunismo y el capitalismo como *crisis de civilización* ligada al industrialismo, en coincidencia con el diagnóstico ecologista. Junto con el pensador Wolfgang Harich (cuya obra *¿Comunismo sin crecimiento?* dio a conocer en España) fue uno de los primeros marxistas que se tomaron en serio la crisis ecológica» (Sempere, 2003: 139).

En sus diversos trabajos (1992, 2009) ha ido desarrollando de manera coherente su posición. Dada la limitación del planeta y el constante crecimiento económico y demográfico se crea un problema de posible escasez de recursos y de obligada remodelación de las relaciones con la naturaleza, un cambio que obligará a vivir con menos recursos. El reto que se plantea, por lo tanto, es en qué consiste lo necesario. Las necesidades humanas no se reducen a las necesidades animales; para hacer frente a sus necesidades el ser humano va creando toda una serie de interacciones con otros sujetos y con su medio que van generando nuevas necesidades, una parte de las cuales son auténticamente necesarias (calzado, necesidades energéticas, etc.) y otras son falsas (consumos culturales prescindibles, bienes sin valor de uso). Sempere analiza la función de la tecnociencia en la evolución de las necesidades, entendiendo que ha facilitado la satisfacción de las necesidades más básicas, pero también ha facilitado la multiplicación de las comodidades y deseos sociales, generando sobreadquisición u obsolescencia provocada, las cuales tienen graves consecuencias (2009: 56-63).

En este enfoque se aplica el concepto de necesidad al metabolismo socrionatural, al intercambio de energía y materiales entre los seres humanos

y la naturaleza, mediante el sistema técnico que comprende las relaciones entre productores, fabricantes y consumidores, y constituye el conjunto de satisfactores de necesidades humanas. Este sistema no es actualmente sostenible. Sempere interpreta cómo se puede reconstruir una relación con la naturaleza en las condiciones sociales actuales, en un mundo limitado en el cual la población se ha multiplicado por ocho desde el año 1800 y las necesidades no dejan de crecer. Una de las hipótesis de trabajo es que si no se produce una modificación de las necesidades, las generaciones futuras no podrán mantener los niveles actuales de calidad de vida y consumo (2009: 241).

En el capítulo 5 del libro, dedicado a las necesidades instrumentales y el metabolismo socrionatural, presenta cuatro de sus ideas fundamentales sobre las necesidades. La primera es la del sistema técnico, entendido como conjunto de recursos naturales, sociales y técnicos de los que todos dependemos, ya que la satisfacción de necesidades, desde la alimentación hasta la seguridad, ya no dependen —si es que alguna vez ha sido así— del trabajo directo de cada persona, sino de miles de acciones individuales interconectadas. Este sistema técnico varía mucho en el tiempo y en el espacio. La segunda idea se refiere al metabolismo socrionatural, entendido como el conjunto de relaciones y de interacciones entre los seres humanos y el medio natural del que obtienen los recursos y donde vuelven los residuos, un proceso que ha ido adquiriendo una importancia creciente. No se pueden pensar los problemas humanos sin tener presentes las propuestas ecológicas, sin la convicción de que estamos interactuando en un sistema limitado, definido por parámetros biológicos, geológicos y químicos, que no puede seguir siendo explotado como hasta ahora sin graves consecuencias.

La tercera idea tiene que ver con los satisfactores de necesidades, entendiéndolos como el conjunto de objetos, actividades y relaciones que satisfacen nuestras necesidades. Cada necesidad se puede satisfacer a partir de satisfactores diferentes y, por tanto, también sobre este aspecto se podrá actuar.

La cuarta tiene que ver con la huella ecológica y la posibilidad de medirla y, en consecuencia, de

poder actuar para minimizarla. Los cambios que hay que hacer constituyen un aspecto central de la vida de las sociedades para que sea el resultado de deliberaciones y decisiones colectivas y políticas, y no privadas. Por eso hay que recuperar para la ciudadanía el poder de decisión sobre un bien público tan esencial como la determinación del metabolismo social. Se trata de convertir al consumidor en consumidor-ciudadano.

Se trata de reconstruir el sistema de necesidades desde la perspectiva de la reducción: «mejor con menos». Sempere distingue entre la intervención institucional, para regular colectivamente las necesidades de todos, y la autorregulación colectiva de las necesidades. Se trata de la «voluntad colectiva» que surge de la propia sociedad a través de procesos deliberativos aceptados por quienes se implican en la creación de sociedades sostenibles (2009: 225). En cierta manera recupera uno de los planteamientos centrales de las propuestas dialógicas de Habermas. Más allá de las prácticas de sostenibilidad, como el reciclaje, el comercio justo, el uso de la bicicleta o la adquisición de productos ecológicos y de bajo consumo energético, ser ciudadanos responsables significa participar en el debate sobre las necesidades humanas y en la mejor manera de satisfacerlas, desarrollando sistemas de autocontrol y de control social para garantizar la sostenibilidad (Seyfang, 2005). Sempere mantiene que para cambiar el sistema de necesidades la acción colectiva se debe asociar a prácticas individuales de autocontención y suficiencia, a prácticas coherentes con las necesidades cuya satisfacción es sostenible (2009: 189).

CONCLUSIONES

En la tradición marxista se encuentran algunas de las aportaciones contemporáneas más interesantes sobre las necesidades, entre las que se pueden identificar diversas teorizaciones alternativas. En cualquier caso, buena parte de las aproximaciones contemporáneas utilizan las hipótesis marxistas, ya que constituyen la base de las aproximaciones no convencionales (Hughes, 2000; Rohbeck, 2016).

Marx es un clásico del siglo XIX y como tal se puede considerar su trabajo, eso significa situarlo en un momento histórico, pero también tomarlo como un referente que sigue interpelando, mediante sus hipótesis y planteamientos analíticos, a las ciencias sociales del siglo XXI. En ese sentido, la tradición crítica se reivindica marxista, en una perspectiva muy plural y diversa, tal y como puso de manifiesto Kolakowski (1985), desarrollándose constantemente y superando ampliamente la liquidación teórica que anunciaba la liquidación de las sociedades de socialismo esclerotizado a finales del siglo XX.

La perspectiva marxista en teoría de las necesidades se desarrolla, en los últimos cincuenta años, en debate con las concepciones convencionales de origen antropológico no marxista, psicológico o pragmático (teorías de las capacidades). Las hipótesis marxistas clásicas siguen vigentes: 1) la existencia física de los seres humanos es modificada en el curso de la historia por la acción humana, 2) los individuos se enfrentan a las condiciones naturales mediante el trabajo y 3) los seres humanos no trabajan de forma aislada, sino que se organizan; el trabajo se desarrolla en un contexto social de creciente división del trabajo... Sin embargo, los cambios del capitalismo representan retos a los que se han dado diversas respuestas: la concepción de las necesidades radicales de Heller y la tentativa de reforma del materialismo histórico propuesta por Habermas, así como los modernos desarrollos de las teorías ecológica y feminista. Por lo tanto, la tradición marxista se abre a las aportaciones que hacen muy diversos autores en las ciencias sociales. Las propuestas de esta tradición son tentativas válidas para entender los procesos, las transformaciones de las necesidades, las condiciones de vida y las constantes que caracterizan el capitalismo contemporáneo.

BIBLIOGRAFÍA

ALTVATER, E. y B. MAHNKOPF (2002): *Las limitaciones de la globalización: economía, ecología y política de la globalización*, México, Siglo XXI.

- AVENDAÑO, M. (2010): «La paridad participativa en la obra de Nancy Fraser. Aequalitas», *Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*, 26, pp. 58-70.
- BALLESTER, L. (1999): *Las necesidades sociales. Teorías y conceptos básicos*, Madrid, Síntesis.
- BERIAIN, J. (1990): *Estado de bienestar, planificación e ideología*, Madrid, Editorial Popular.
- BOUDON, R. (1974): *La crisis de la sociología*, Barcelona, Laia.
- DOYAL, L. e I. GOUGH (1994): *Teoría de las necesidades humanas*, Barcelona, Icaria.
- FERNÁNDEZ, C. S. (2016): «La formación del precariado», *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 10(2), pp. 51-60.
- FRASER, N. (1991): *La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío*. (Traducción de M. Lamas) *Debate feminista*, 3, pp. 3-40.
- GALTUNG, J. y A. WIRAK (1973): *Humans Needs, Humans Rights, and the Theories*, París, UNESCO.
- GOUGH, I. (2014): «Lists and Thresholds: Comparing the Doyal-Gough Theory of Human Need with Nussbaum's Capabilities Approach», en F. Comim y M. C. Nussbaum (eds.): *Capabilities, Gender, Equality: Towards Fundamental Entitlements*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 357-381.
- HABERMAS, J. (1981 / 2010): *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Trotta.
- (1981): *La reconstrucción del materialismo histórico*, Madrid, Taurus.
- (1982): *Conocimiento e interés*, Madrid, Taurus.
- (1983): *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu.
- (1990): *Pensamientos postmetafísicos*, Madrid, Taurus.
- HARVEY, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Madrid, Akal.
- HASLAM, N. y S. LOUGHNAN (2014): «Dehumanization and Infrahumanization», *Annual Review of Psychology*, 65(5), pp. 399-423.
- HELLER, A. (1978): *Teoría de las necesidades en Marx*, Barcelona, Península.
- (1982): *Teoría de la historia*, Barcelona, Fontamara.
- (1996): *Una revisión de la teoría de las necesidades*, Barcelona, Paidós.
- HERRERA, J. (1989): *Los derechos humanos desde la Escuela de Budapest*, Madrid, Tecnos.
- HUGHES, J. (2000): «Capitalism, socialism, and the satisfaction of needs», en Hughes: *Ecology and Historical Materialism*, Nueva York, Cambridge University Press, pp. 161-200.
- IRIARTE, I. y E. TELLO (2015): *El crecimiento económico moderno en España en perspectiva ambiental: un estado de la cuestión*. Documentos de trabajo de la Asociación Española de Historia Económica. DT-AEHE N.1516.
- JACKSON, T. y N. MARKS (1999): «Consumption, sustainable welfare and human needs—with reference to UK expenditure patterns between 1954 and 1994», *Ecological Economics*, 28(3), pp. 421-441.
- KOLAKOWSKI, L. (1985): *Las principales corrientes del marxismo (3 vols.)*, Madrid, Alianza.
- MAIR, L. (1980): *Introducción a la antropología social*, Madrid, Alianza.
- MALINOWSKI, B. (1970 [1944]): *Una teoría científica de la cultura*, Barcelona, Edhasa.
- MARX, C. (1970 [1857]): *Contribución a la crítica de la economía política*, Madrid, Alberto Corazón.
- (1978 [1844]): *Manuscritos de París*, Barcelona, Crítica OME-5.
- MARX, K. y F. ENGELS (1974 [1845-46]): *La ideología alemana*, Barcelona, Grijalbo.
- MASLOW, A. H. (1975): *Motivación y personalidad*, Barcelona, Sagitario.
- MAX NEEF, M. A. (1993): *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Barcelona, Icaria.
- (1995): «Economic growth and quality of life: a threshold hypothesis», *Ecological economics*, 15(2), pp. 115-118.
- NUSSBAUM, M. (1998): «Capacidades humanas y justicia social», en Riechmann: *Necesitar*,

- desear, vivir*, Madrid, Los libros de la Catarata, pp. 43-104.
- (2002): *Las mujeres y el desarrollo humano*, Barcelona, Herder.
- PÉREZ, J. L. R. (2016): «La renta básica, la fuerza de trabajo y la crisis», *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 6, pp. 241-260.
- PIA, M. (1992): *La democracia como proyecto de identidad ética*, Barcelona, Anthropos.
- ROHBECK, J. (2016): *Marx*, Madrid, Alianza.
- SACCHETTI, S. y E. TORTIA (2016): *A needs theory of governance*, Bolonia, Aiccon, Alma Mater Studiorum, Bologna University (Italy).
- SEMPERE, J. (1992): *L'explosió de les necessitats*, Barcelona, Edicions 62.
- (2003): «El marxismo sociológico», en Salvador Giner: *Teoría sociológica moderna*, Barcelona, Ariel, pp. 121-140.
- (2009): *Mejor con menos: necesidades, explosión consumista y crisis ecológica*, Barcelona, Crítica.
- SEN, A. (1995): *Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid, Alianza Editorial.
- SEN, A. y B. KLIKBERG (2007): *Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo*, Barcelona, Deusto-Planeta.
- SEYFANG, G. (2005): «Shopping for Sustainability: Can Sustainable Consumption Promote Ecological Citizenship?», *Environmental Politics*, 14(2), pp. 290-306.
- SITTON, J. (2006): *Habermas y la sociedad contemporánea*, México, Fondo de Cultura Económica.
- TELLO, E. (2016): «Manuel Sacristán at the Onset of Ecological Marxism after Stalinism», *Capitalism Nature Socialism*, 27(2), pp. 32-50.